

Despacho a favor de  
Don Fran.º Peunza }  
de Ten.º Coronel g.º

N.º 36

República del Perú = Simón Bolívar = Libertador Pres.º de  
de la República de Colombia, Libertador de la del Perú, y en  
cargado del Supremo Mando de ella, E.ºca. = Atendiendo  
alos Meritos y Servicios del Capitan Graduado de Sarg.º M.º  
de Caballeria de Exercito Don Francisco Peunza habiendo  
en condecorate el Grado de Teniente Coronel de la misma ar-  
ma con la antigüedad de veinte de Agosto de mil ochaien-  
tos vein y tres = Por tanto: = Ordeno y mando, le hallan  
y reconocan por tal, guardandole y asiendole guardar to-  
das las Distinciones y preeminencias que por este Título le  
Corresponde, para lo que le hice expedir el presente, firmado  
de mi mano, sellado con el Sello de la República, y refrendado  
por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra,  
del que setomara razon donde correspondia. Dado en el Cuar-  
tel S.º de la Magdalena a 19. de Junio de 1826. 7.º  
de la Independencia, y S.º de la República = Simón Bolívar =  
P. O. D. S. E. = José Mercedes Castañeda = S. E. confiere el  
Grado de Teniente Coronel de Caballeria de Exercito al  
Capitan Graduado de Sargentos Mayor de la misma ar-  
ma Don Francisco Peunza =

Se tomó Razon en esta Comisaria g.º de Guerra del Perú en Lima  
y Junio 30. de 1826. P. R. =



MN-06146  
CAS. 54  
DOC 104  
FOL. 1

O.L. 146-2499